

# Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE CORDOBA



Número 170

JUEVES 18 DE JULIO DE 1946

Franqueo concertado

Artículo 1.º—Las Leyes obligarán en la Península, o las adyacentes, Canarias y territorios de África sujetos a la Legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa.

Se entiende hecha la promulgación el día en que termina la inserción de la ley en el "Boletín Oficial del Estado".

Artículo 2.º—La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento.

Artículo 3.º—Las leyes no tendrán efecto retroactivo si no dispusieren lo contrario.—(Código civil vigente).

Las leyes, órdenes y anuncios que se mande publicar en los BOLETINES OFICIALES se han de remitir al Gobernador de la provincia, por cuyo conducto se pasarán a los editores de los mencionados periódicos.

(RR. OO. 26 de Marzo de 1887 y 31 de Agosto 1863).

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN CORDOBA	Ptas.	FUERA DE CORDOBA	Ptas.
Trimestre. . . . .	18	Trimestre. . . . .	21
Seis meses. . . . .	30	Seis meses. . . . .	36
Un año. . . . .	54	Un año. . . . .	66
Venta de número suelto del año corriente. . . . . 0'50 pts.			
Id. de id. id. del id. anterior. . . . . 1'00 "			
Id. de id. id. de dos años anteriores. 1'50 "			
Id. id. de los años anteriores a los dos últimos. 2'00 "			

### PAGO ADELANTADO

Las Corporaciones provinciales y municipales vienen obligadas al pago de todos los anuncios de subasta que manden publicar, aún cuando aquéllas resulten desiertas por falta de rematante. (Reales Ordenes de 18 de Marzo de 1904 y 7 de Febrero de 1906).

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS DOMINGOS

Reglamento de 2 de Julio de 1924.

Artículo 20.—Las entidades municipales abonarán, en primer término, al Notario que, en su caso, autorice la subasta, los derechos que le correspondan y los suplementos que haya adelantado, y abonarán igualmente los derechos de inserción de los anuncios en los periódicos, cuidando de reintegrarse del rematante, si lo hubiere, del importe total de estos gastos con arreglo a lo dispuesto en la regla octava del artículo 6.º de este Reglamento.

ADVERTENCIA.—No se insertará ningún edicto o anuncio que sea a instancia de parte sin que abonen los interesados el importe de su publicación o garanticen el pago a razón de 2 pesetas línea o parte de ella.

## Ayuntamientos

### MONTILLA

Núm. 4.258

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión municipal permanente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, en las sesiones celebradas por la misma durante el tercer trimestre del corriente ejercicio, formado por el Secretario que suscribe, en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

### MES DE JULIO

Sesión ordinaria del día 3

Abierta bajo la presidencia accidental del Primer Teniente de Alcalde don Enrique Garramiola Chaguaceda y se acordó:

Aprobar el borrador del acta de la sesión anterior.

Aprobar diferentes cueritas por servicios prestados al Ayuntamiento.

Prestar aprobación de igual modo a la distribución de fondos que presenta el señor Interventor correspondiente al presente mes.

Aprobar también el estado de recaudación en período voluntario de las cuotas de arbitrios correspondientes al primer semestre del año en curso, y que de las relaciones descubiertas pasen a la Agencia Ejecutiva para su cobro por la vía de apremio.

Peticionar al alumno becario de este Ayuntamiento en la Academia de San Francisco Solano, Luis López Vela, por el aprovechamiento y aplicación en sus estudios, concediéndole un donativo de 100 ptas. con tal motivo.

A ruego del Teniente de Alcalde don Francisco Luque Velasco, la Presidencia ofrece dar las oportunas órdenes al Maestro de Obras del Ayuntamiento para que se lleve cuenta del almacén de efectos y materiales de construcción propiedad del Municipio para en todo momento poder saber las existencias.

Sesión ordinaria del día 10

Abierta bajo la presidencia accidental del Primer Teniente de Alcalde don Enrique Garramiola Chaguaceda y se acordó:

Aprobar el borrador del acta de la sesión anterior.

Aprobar diferentes cuentas por servicios prestados al Municipio.

De igual modo fué aprobada la cuenta trimestral de Depositaria co-

respondiente al primero del presente ejercicio.

Que se devuelva al Recaudador de Arbitrios de este Municipio para que incoe el oportuno expediente, la relación de deudores que presenta con propuestas, declaración fallidos por ignorado domicilio y cuotas correspondientes a los años de 1937 al 1940 ambos inclusive en concepto de repartimiento general de utilidades.

Conceder licencia para ejecutar obras a varios vecinos que lo tienen solicitado.

Conceder igualmente, en arrendamiento con el carácter de fijos y por tiempo mínimo de tres meses, puestos del Mercado de Abastos a varios vecinos que lo tienen solicitado.

Facultar a la Alcaldía para que ordene la instalación de persianas en las ventanas del Juzgado de Instrucción de esta ciudad.

Facultar igualmente a la Alcaldía para que haga gestiones conducentes a la adquisición de un carro cuba para el abastecimiento de aguas en la Aldea de Santa Cruz.

Desestimar petición que hace el Capitán de la Guardia Civil de esta Compañía respecto a una máquina de escribir por no existir consignación en el presupuesto y por las dificultades de adquisición en el presente de tales máquinas.

Que quede a estudio la propuesta hecha por Secretaría sobre normas y contabilidad del almacén de materiales de construcción.

Que se libre al Presidente de la Comisión de festejos la suma de 5.000 pesetas a justificar en su día y para atender a los gastos que ocasiona la feria del Santo Patrono de esta ciudad durante los días 14 al 18 de Julio.

Conceder con motivo de la festividad del 18 de Julio una paga extraordinaria a los funcionarios municipales y diversas gratificaciones al personal de otros servicios.

Que conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de la señora doña Dolores Salas Sidro

Sesión ordinaria del día 17

No pudo celebrarse por falta de número de señores Tenientes de Alcalde, para la adopción legal de acuerdos.

Sesión del día 19 supletoria del 17

Abierta bajo la presidencia accidental del Primer Teniente de Alcalde don Enrique Garramiola Chaguaceda y se acordó:

Aprobar el borrador del acta de la sesión anterior.

Aprobar diferentes cuentas por servicios prestados al Municipio.

Sesión ordinaria del día 24

Abierta bajo la presidencia accidental del Primer Teniente de Alcalde don Enrique Garramiola Chaguaceda y se acordó:

Aprobar el borrador del acta de la sesión anterior.

Aprobar diferentes cuentas por servicios prestados al Municipio.

Aprobar de igual modo la certificación número 2 de obras ejecutadas en las de ampliación del Cementerio de San Francisco Solano, con cargo a la subasta parcial, y por su importe de 13.017'12 pesetas.

Conceder un anticipo reintegrable de dos mensualidades de su haber al Auxiliar de Matarife Mariano Carrasco Sastre.

Conceder en arrendamiento puestos del Mercado de Abastos a los solicitantes respectivos.

Quedar enterada de las altas y bajas en el servicio del personal de las diferentes Dependencias municipales.

Facultar a la Alcaldía para que disponga la adquisición de treinta metros de manguera con destino al camión de Riegos e Incendios de este Municipio.

Prestar conformidad a la petición de Estudios Herreros, de Córdoba, para la confección de fotograbados encargados con anterioridad.

Facultar al señor Alcalde para que realice gestiones encaminadas a resolver con el nuevo propietario, lo referente a instalación eléctrica del motor del Pozo Dulce.

Desestimar una instancia del Practicante don Antonio Blasco Partido, en la que solicita ser nombrado para la Casa de Socorro.

Dejar a estudio el proyecto técnico para el arreglo del Salón de sesiones.

Prestar su aprobación a las diligencias instruidas sobre asistencia al empleado José García Diéguez y que sean satisfechos los honorarios del Facultativo que lo asistió.

Aprobar el estado de recaudación del primer semestre del arbitrio sobre productos de la tierra, cuotas concertadas.

Sesión ordinaria del día 31

Abierta bajo la Presidencia accidental del primer Teniente de Alcal-

de don Enrique Garramiola Chaguaceda y se acordó:

Aprobar el borrador del acta de la sesión anterior.

Aprobar diferentes cuentas por servicios y suministros al Municipio.

Conceder un anticipo reintegrable de dos mensualidades de su haber al Oficial Mayor de Intervención don Felipe de Castro Vázquez.

Aprobar los documentos cobratorios de diferentes arbitrios municipales.

Quedar enterada de las altas y bajas del personal de los diferentes servicios.

Aprobar el extracto de acuerdos del primer trimestre de 1945.

Aprobar el estado de cuentas que rinde la Comisión de Festejos.

Adherirse al homenaje a S. E. el Jefe del Estado, con motivo de la publicación de la Ley de Bases del Régimen Local y facultar a la Alcaldía para que en nombre de la Comisión formule los escritos necesarios y libre las cantidades para los gastos que se originen.

### MES DE AGOSTO

Sesión ordinaria del día 7

Abierta bajo la Presidencia del señor Alcalde don Francisco García de la Puenta y se acordó:

Aprobar el borrador del acta de la sesión anterior.

Aprobar diferentes cuentas por servicios prestados al Municipio.

Aprobar de igual modo la distribución de fondos del presente mes, formulada por Intervención.

Quedar enterada de las altas y bajas del personal en las distintas Dependencias.

Aprobar el extracto de los acuerdos adoptados durante el segundo trimestre de 1945.

Conceder licencias para ejecutar obras a varios vecinos que lo tienen solicitado.

Denegar la petición de don Tomás Espejo Gómez, sobre aplicación de los beneficios de familias numerosas respecto al arbitrio sobre productos de la tierra.

Facultar a la Alcaldía para que ordene las reparaciones necesarias en los utensilios del Matadero y la adquisición de leña necesaria para la próxima temporada de matanzas.

Que conste en acta el sentimiento de la Comisión por el fallecimiento de don Angel Gómez Góngora.

## Sesión ordinaria del día 14

Abierta bajo la presidencia del señor Alcalde don Francisco García de la Puerta y se acordó:

Aprobar el borrador del acta de la sesión anterior.

Aprobar diferentes cuentas por servicios prestados al Municipio.

Facultar a la Alcaldía para que desarrolle la gestión conveniente cerca del Párroco y Junta de Acción Católica, relativo al público homenaje que ha de organizarse con motivo de cumplirse el 25 aniversario de encontrarse al frente de la Diócesis el Excmo. Rvdo. Sr. Obispo de Córdoba así como para que disponga la distribución económica que estime conveniente.

Quedar enterada del oficio del señor Juez municipal en que hace el ofrecimiento del artículo 109 Ley Enjuiciamiento Criminal por daño causado por Manuel Urbano Portero en árbol carretera Cementerio, sin renunciar a la indemnización de perjuicio que pudiera corresponder a este Municipio.

Que por la Intervención municipal se proponga el precio de venta mínimo a que han de ser cedidas en arrendamiento las casas construidas en el Pago de Santa María.

Proponer a la Junta de Clasificación y Revisión de Lucena, la concesión al mozo Luis Jiménez López prógna de primera clase de incorporación a filas por ser único hijo de viuda pobre.

Conceder un socorro de 100 pesetas a cada una de las vecinas pobres Amparo Pérez Morales y Luisa Rey Arjona, para hacer uso de las aguas minero medicinales.

Conceder licencia para ejecutar obras en edificio de su propiedad a varios vecinos que lo tienen solicitado.

Conceder un auxilio de 1.000 pesetas a la Rvda. Madre Superiora del Colegio de San Luis, para reparaciones del edificio y material escolar de las clases gratuitas.

Conceder igualmente un socorro de 400 pesetas a la vecina pobre Soledad Pedraza Carmona, para ayuda a los gastos que le produce su ingreso en la Orden de Mercedarias.

Conceder una mensualidad extraordinaria de su haber al Auxiliar Administrativo de Secretaría don José Márquez Luque Romero, con motivo de su próximo matrimonio.

## Sesión ordinaria del día 21

Abierta bajo la presidencia del señor Alcalde don Francisco García de la Puerta y se acordó:

Aprobar el borrador del acta de la sesión anterior.

Aprobar diferentes cuentas por servicios prestados al Municipio.

Con vista de dos mociones presentadas por la Alcaldía aceptar en principio la propuesta por la misma referente a que se convierta en aumento de sueldo las cantidades que actualmente perciben los funcionarios en concepto de aumentos circunstanciales por carestía de vida, pasando al Ayuntamiento Pleno con propuesta de aprobación definitiva; y con respecto a la segunda, que pase a informe de la Secretaría e Intervención para la determinación de los trabajos extraordinarios prestados por el personal de Secretaría.

Que por el Maestro de Obras se informe a la Alcaldía sobre la necesidad y conveniencia de seguir utilizando el vertedero de escombros del Coto, oficiándose a don Julián Peña Navarro, para que manifieste precio en que vendería la parcela de terreno ladera con mencionado vertedero cuya propuesta de venta le tiene hecha al Municipio.

Con vista de la solicitud presentada por Marcelo Raya Córdoba y demás vecinos domiciliados en la calle San

Juan Bosco, de esta ciudad, que han construido viviendas en terrenos cedidos por este Municipio, se acuerda interesar de los solicitantes, certificación de persona competente, en la que conste la terminación de las mencionadas viviendas, con el fin de serles otorgadas las correspondientes escrituras.

Que pase a informe de la Intervención municipal, la solicitud presentada por el Jefe del Negociado de Arbitrios, en petición de gratificación al personal de dicha dependencia, por los trabajos realizados en la confección de documentos base y cobratorios del Arbitrio sobre productos de la tierra, para una vez conocido adoptar la resolución pertinente.

## Sesión ordinaria del día 28

Abierta bajo la presidencia del señor Alcalde don Francisco García de la Puerta y se acordó:

Aprobar el borrador del acta de la sesión anterior.

Aprobar diferentes cuentas por servicios prestados al Municipio.

Conceder un auxilio de 100 pesetas al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad de Sevilla, con destino a acrecentar el fondo de Protección Escolar Universitaria.

Facultar a la Alcaldía para que ordene la realización de las obras necesarias en los locales que en el Cuartel de la Guardia Civil ocupan las Dependencias de Sala de Armas y Cuarto de Puertas, por encontrarse en mal estado.

Quedar enterada de las altas y bajas de personal habidas en las diferentes dependencias municipales.

Conceder licencia para ejecutar obras en edificios de su propiedad, a varios vecinos que lo tienen solicitado.

Acordar de conformidad con la propuesta del Negociado de Arbitrios, la devolución de 5'25 pesetas por error habido en la liquidación hecha a don José Sánchez Maraver, como beneficiario de Familias Numerosas de segunda categoría, en materia de arbitrios sobre inquilinato.

Conceder un socorro de 100 pesetas a cada uno de los vecinos Manuel Torres Luque, Antonio Carmona Diéguez y Angeles López Zarco, para usar las aguas minero medicinales de Alhama de Granada y de 75 pesetas a Josefa Fuentes Repiso y su hijo Martín de la Orden Fuentes para las de Villaharta.

Ampliar por 30 días el plazo de cobranza del arbitrio sobre productos de la tierra por creerse conveniente dada la escasez de las cosechas.

## MES DE SEPTIEMBRE

## Sesión ordinaria del día 4

Abierta bajo la presidencia del señor Alcalde don Francisco García de la Puerta y se acordó:

Aprobar el borrador del acta de la sesión anterior.

Aprobar diferentes cuentas por servicios prestados al Ayuntamiento.

Aprobar la distribución de fondos para atención del presente mes y anteriores, formulada por la Intervención.

Aprobar en principio la propuesta de Intervención sobre fijación de alquiler de las casas construidas por el Ayuntamiento en el Pago de Santa María.

Acordar quede a estudio la instancia presentada por el personal del Negociado de Arbitrios solicitando gratificación por horas extraordinarias en trabajos documentos del arbitrio sobre productos de la tierra.

Quedar enterada del oficio del señor Juez municipal en que hace el ofrecimiento del artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal por daño causado por una vaca en el arbolado de la carretera del Cementerio, contra Emilio Ponserrada Jurado

y José Pino Aguilar, sin renunciar a la indemnización de perjuicios que pudiera corresponder a este Municipio.

Aprobar solicitudes de puestos en el Mercado de Abastos, formuladas por Mateo Tejada Pérez, Rafael Jiménez Gómez, Concepción Recio Muñoz Manuel Jiménez Raya y Antonio Gálvez Espinosa y denegando la de Antonio Rodríguez Alférez.

Facultar a la Alcaldía para que encomiende al Hidrólogo Geometa don Arturo Alcober Arnau, las prácticas de trabajos relacionados con la busca de aguas en el término.

## Sesión ordinaria del día 11

Abierta bajo la presidencia del Alcalde accidental don Enrique Garramola Chaguaceda y se acordó:

Aprobar el borrador del acta de la sesión anterior.

Aprobar diferentes cuentas por servicios prestados al Ayuntamiento.

Acordando pase al Excmo. Ayuntamiento Pleno, la instancia presentada por el personal de arbitrios en solicitud de gratificación, ya informada por Intervención.

Acordar pase al Excmo. Ayuntamiento Pleno la instancia informada por Secretaría e Intervención, relativa a gratificación al personal de Secretaría por trabajos extraordinarios.

Acordar pase al Excmo. Ayuntamiento Pleno para su resolución, el ofrecimiento de venta de una parcela de terrenos en el vertedero de escombros del Coto, de Julián Peña Navarro, con el informe facilitado en tal sentido por el Maestro de Obras.

Facultar a la Alcaldía para la adquisición de material necesario con destino a la Casa de Socorro.

Conceder un socorro de 100 pesetas a la vecina Josefa Salido Muñoz, para usar las aguas minero medicinales de Alhama de Granada.

## Sesión del día 18

Abierta bajo la Presidencia del señor Alcalde don Francisco García de la Puerta y se acordó:

Aprobar el borrador del acta de la sesión anterior.

Aprobar diferentes cuentas por servicios prestados al Ayuntamiento.

Acordar aprobación en principio del expediente de suplemento de crédito formulado por la Intervención.

Acordar con motivo del fallecimiento del funcionario jubilado don José Aguilar Arjona, conceder sepultura gratuita a su cadáver y sufragar los gastos de entierro y funeral y que conste en acta el pesar de la Comisión.

Acordar reconocimiento de derecho cuarto quinquenio al Secretario del Ayuntamiento don Francisco Consuegra Cuevas y el crédito a que asciende el mismo desde primero de Julio pasado.

Acordar con vista del informe emitido por la Dirección de la Academia de San Francisco Solano, aprobar la solicitud presentada por el becario Luis López Vela para cambiar los estudios de Bachillerato por los de Magisterio.

Facultar a la Alcaldía para la ejecución de obras necesarias en el pavimento de la Calle Nueva.

Acordar pase a informe del Maestro de Obras del Municipio, la solicitud de terrenos para construcción de una vivienda en el Pago Santa María formulada por el vecino Eduardo Trillo Marín.

Acordar adjudicar los puestos solicitados en el Mercado Público por Rafael Torres Ruiz, Rafael Carmona de la Torre y Cándido Jurado Panadero.

Aprobar la propuesta de la Alcaldía para ampliación del plazo de cobranza voluntaria del arbitrio sobre pro-

ductos de la tierra, en atención a las circunstancias especiales del momento aducidas por muchos vecinos.

Aprobar la certificación número tres de la segunda subasta de obras de ampliación del Cementerio, comprensiva de la obra ejecutada del 10 de Julio al 12 de Septiembre.

Facultar a la Alcaldía para la adquisición de la leña necesaria para la Casa Matadero.

Quedar enterada de las altas y bajas del personal de los diferentes servicios.

Aprobar las disposiciones adoptadas por la Alcaldía para la instalación del alumbrado eléctrico en la carretera de entrada a la población a continuación de la del Paseo de Camis Matute.

## Sesión ordinaria del día 25

Abierta bajo la presidencia del señor Alcalde don Francisco García de la Puerta y se acordó:

Aprobar el borrador del acta de la sesión anterior.

Aprobar diferentes cuentas por servicios prestados al Municipio.

Aprobar la cuenta trimestral rendida por Depositaria municipal relativa al segundo del año en curso.

Acordar conceder un auxilio de 250 pesetas al becario Rafael Polanco Luque, para sufragar los gastos que le ocasiona el examen de Estado.

Acordar reconocer el derecho de pensión de viudedad a doña Brigida Polo Espejo, viuda del funcionario don José Aguilar Arjona, y que pase el expediente correspondiente a Intervención para fijación de su cuantía.

Facultar a la Alcaldía para que exponga al Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia Provincial, cuantos antecedentes abonan la conveniencia de no supresión del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de este partido.

Quedar enterada de las altas y bajas del personal de los diferentes servicios.

Montilla 2 de Noviembre de 1945.—El Secretario del Ayuntamiento Filma ilegible.

\*\*\*

Diligencia.—La extiendo para hacer constar que el presente extracto de acuerdos ha sido aprobado por la Permanente en la sesión celebrada el día 4 de Diciembre de 1945.

Montilla a 7 de Diciembre de 1945.—El Secretario del Excmo. Ayuntamiento, Firma ilegible.

## LA RAMBLA

Núm. 2.790

El Alcalde de esta ciudad, hace saber:

Que confeccionado el apéndice de Urbana de este término conforme a lo dispuesto en la instrucción 7.ª de la Circular de la Dirección General del Ramo, de 21 de Mayo de 1927 en el que se incluye todas las alteraciones motivadas en la propiedad Urbana en el actual ejercicio, bien por transmisiones de dominio y altas en los líquidos impositibles por declaraciones de rentas y de fincas nuevas, queda expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de ocho días hábiles a fin de que los contribuyentes interesados, puedan examinarlo y aducir contra el mismo las reclamaciones pertinentes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

La Rambla 10 de Julio de 1946.—Martín C. de los Cobos.

IMP. PROVINCIAL.—CORDOBA